

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA INGRESAR EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La suscrita Representante Legal de la **CORPORACIÓN BIOREGIÓN NIT: 900.891.535-5**, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la CORPORACIÓN BIOREGIÓN NIT: 900.891.535-5 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para ingresar en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la CORPORACIÓN BIOREGIÓN NIT: 900.891.535-5 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la CORPORACIÓN BIOREGIÓN NIT: 900.891.535-5.

La presente certificación se expide en la ciudad de Duitama a los 26 días del mes de marzo de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



Sandra Liliana Mejía Alfonso
CC.46.673.336
Representante Legal
Corporación BioRegión